SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1784218 del 2020 del 24 de agosto de 2020.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Roberth Helder Rojas García

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudadanía N° 17.644.105 de Florencia - Caquetá

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER, en el área PECURIA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.

2. Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.

3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.

4. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.

5. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando

informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.

6. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.

7. Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.

8. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.

9. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

10. Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.

11. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

12. Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.

13. Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.

14. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.

15. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.

16. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.

17. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.

18. Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.

19. Realizar acciones de formación para la ocupación rural.

20. Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.

21. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.

22. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.

23. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

24. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el apoyo misional de centro SER de acuerdo a los lineamientos del programa.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Florencia, Morelia, Belén de los Andaquíes, San José del Fragua, Albania, Curillo, La Montañita, El paujil, Puerto Rico, San Vicente, Solano, Cartagena del Chaira, Solita, Valparaíso, Milán.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 MESES Y 24 Días, hasta el (18) de (Diciembre) de 2020.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 21 DE AGOSTO DE 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 18 DE DICIEMBRE DE 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: del 21 de agosto de 2020 al 18 de diciembre de 2020

VALOR DEL CONTRATO: DIECISÉIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL TRECE PESOS ($16.141.013) M/CTE.

SUPERVISOR: Hernán Fajardo Calderón

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía N° 17,627.692 de Florencia

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$**16.141.013**
Valor Ejecutado	$**16.141.013**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista participó en el alistamiento de los procesos formativos de acuerdo a los lineamientos de la Coordinación nacional de emprendimiento, en las fichas: 2185608, 2185610, 2185657 en la formación Emprendedor en producción y comercialización de leche aplicando buenas prácticas ganaderas.
El contratista realizó alistamiento de la formación tales como: Proyecto Formativo, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, para las 2185608, 2185610, 2185657 en la formación Emprendedor en producción y comercialización de leche aplicando buenas prácticas ganaderas.
El contratista ejecuto las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de la formación; de igual forma ejecuto los procesos como son: planeación pedagógica GFPI-F-018, guías de aprendizaje (fase de planeación, ejecución y evaluación) e instrumentos de evaluación GFPI-F-019, de la formación en Emprendedor en producción y comercialización de leche aplicando buenas practicas ganaderas.

El contratista evaluó los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a 8 días hábiles luego de finada la formación de la fase de planeación, ejecución y evaluación en la formación Emprendedor en producción y comercialización de leche aplicando buenas prácticas ganaderas, en las Fichas N°: 2185608, 2185610, 2185657.
El contratista reporto al apoyo administrativo de Sofía plus mediante correo electrónico el archivo plano para inscripción matricula, Formato GFPI-PL-001 Planilla de asistencia matricula de las fichas 2185608, 2185610, 2185657 de igual manera sistematizo las actividades, acciones y resultados realizados en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.
El Contratista apoyo en la articulación de las acciones del programa SER con la estrategia institucional AGROSENA, de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER, el día 11 de septiembre del 2020.
El contratista entrego al profesional de apoyo vía correo electrónico la información requerida para la creación de las unidades productivas en el formato de seguimiento de las fichas N°: 2185608, 2185610, 2185657, de la formación en Emprendedor en Producción de Leche Aplicando las Buenas Prácticas Ganaderas en las líneas de negocios rurales.
El contratista realizo y gestiono la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices matriculados en las 2185608, 2185610, 2185657 que no conformaron las unidades productivas de manera informada y consentida por los mismos garantizando la consignación de información veraz y actualizada.
El Contratista programo y reporto al supervisor del contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y se le autorizó por escrito previa a la salida de movilización a las unidades productivas de las fichas N° 2185608, 2185610, 2185657 de la Formación en Emprendedor en Producción y Comercialización de Leche Aplicando Buenas Prácticas Ganaderas.
El contratista no participo de esta actividad ya que no fue designado por el centro de formación para participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular en el año 2020.

El contratista registro, verifico e hizo seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad definió para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verifico que la totalidad de los aprendices seleccionados hubieran quedado en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
El contratista realizo el diagnóstico final, la georreferenciación y la caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER de las Fichas 2185608, 2185610, 2185657 respectivamente.
El contratista realizo los diagnósticos finales a las unidades productivas de las fichas 2185608, 2185610, 2185657 para determinar el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER para el año 2021.
El contratista no apoyo al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera ya que no fue requerido debido a la pandemia del Covid 19 ni fue asignado por el centro de formación para participar en dichos procesos.
El contratista formulo y gestiono en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva de las fichas 2185608, 2185610, 2185657.
El contratista participo en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo, como lo fue en la capacitación en entrenamiento sobre emprendimiento verde e inclusivo – mercados verdes, orientado por Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible – 21 Agosto 2020 , el Hollad House Webinar sobre estrategias para el sector de la horticultura en Colombia, orientado por La Coordinación Nacional de Relaciones Internacionales y Cooperación, el día 03 de septiembre de 2020 y está participando del Diplomado de Ganadería Sostenible Para la Amazonia impulsado por Conservación y Gobernanza, Usaid, Patrimonio Natural Cipav y el SENA, que inicio el 16 de octubre 2020 y finaliza en marzo 2021.

El contratista apoyó en la identificación y sistematización de los casos exitosos en las unidades productivas y empresas rurales, pero en las unidades productivas de las fichas 2185608, 2185610, 2185657 y se identificó el caso exitoso con la ficha 2185608.
El contratista mediante correo electrónico dirigido a la Líder del programa SER consolido la creación de unidades productivas rurales sostenibles en la línea de negocios rurales.
El contratista no desarrollo las acciones de formación para la ocupación rural, ya que no fue asignado por la profesional de apoyo regional del programa SER Caquetá.
El contratista realizo la orientación ocupacional personalizada a las personas formadas en las fichas 2185608, 2185610, 2185657 del programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.
El contratista apoyo la gestión en la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices matriculados en las fichas 2185608, 2185610, 2185657.
El contratista realizo la afiliación afiliación ante la administradora de riesgos laborales que dispuso el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas el día 20 de agosto del 2020.
El contratista se presentó para la certificación de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" la cual arrojo como resultado competente avanzado.
El contratista Participo de las reuniones, capacitaciones "SIGA" y actualizaciones designadas por el supervisor de contrato en concertación con el apoyo misional de centro SER de acuerdo a los lineamientos del programa.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante la ejecución del contrato, el profesional desarrollo el objeto contractual al igual que las actividades establecidas, generando alternativas para mantener la prestación del servicio del programa SER en la regional, a pesar de las limitaciones producto de la pandemia, planeo adecuadamente el desarrollo de sus actividades entregando oportunamente los informes y evidencias.

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

HERNAN FAJARDO CALDERON
Supervisor Contrato
CO1.PCCNTR. 1784218 del 2020 del 24 de agosto de 2020

Revisó: Monica Mejia V. Mónica Mejia V
Apoyo Profesional Programa SER